

escritura nos proporciona, en primer lugar, una información sobre cómo se leían los textos antes que sobre la de la lengua de uso (Sánchez-Prieto Borja 1998<sup>2</sup>). Por desgracia solo en un caso, aunque no por ello poco preciso, se ha podido notar la distinción apuntada (el escrito en cuestión es de hacia 1500 y se debe a la pluma de fray Juan Ortega, prior de San Bartolomé de Lupiana; Sánchez-Prieto Borja 1998<sup>1</sup>).

El aprovechamiento de alógrafos o formas de una misma letra para expresar distinciones fonéticas o fonológicas hallaría también apoyo significativo de ser cierta la explicación que del uso de *d* «recta» y de *d* uncial en el códice Emilianense 31 de la Academia de la Historia (siglo X) da Claudio García Turza (en Polo 2001:57-65). La *d* «recta» se emplearía en contexto inicial de palabra y en interior de palabra solo tras consonante, mientras que la *d* «uncial» o de asta inclinada a la izquierda se usa en interior de palabras en contexto intervocálico, en final de sílaba interior y en final de palabra, lo que lleva a García Turza a deducir que el primer alófono expresa un valor oclusivo y el segundo un valor fricativo, según una oposición que no ha sido demostrada hasta ahora, pues no parecía que pudiera tener reflejo en la escritura, pero que muchos aceptan en la reconstrucción del sistema fonológico medieval. Estaríamos así ante un motivo que, siquiera para este caso (aunque el investigador lo apunta para el conocido Emilianense 46), corrige la supuesta arbitrariedad en el empleo de *d* recta y uncial señalada por paleógrafos como García Villada y Millares Carlo. La hipótesis, que no parece inverosímil, necesitará ser confirmada tras descartar que el reparto de formas de las letras del contexto no es relevante, posibilidad ésta que ni siquiera se considera en la explicación que propone García Turza, pero que aún parece operativa en códices bastante más tardíos, como el Escorialense I.I.6. de hacia 1250, escrito en romance (Torrens 1995:355-359). Esa regla no es otra que la salvaguarda del paralelismo entre líneas contrapuestas, de modo que la presencia de una letra recta, especialmente *i*, suele seleccionar el alógrafo recto (secuencia *di*), mientras que la uncial se ve favorecida por el contacto con letras redondas (secuencia *do*).

Si el nivel paleográfico puede reflejar cambios en el estatus fonético o fonológico, entonces tal vez no sea inútil para la historia de la pronunciación española rastrear los inicios de la aproximación entre las formas de *b* y *v* que se dio en la baja Edad Media, y que en muchos manuscritos impide no pocas veces veces distinguirlas, como reconoce honestamente José Antonio Pascual (1974:222) para el MS 10186 de la Biblioteca Nacional, del siglo XV. A la recuperación de la distinción plena contribuyó el remplazo de la escritura gótica por humanística, además de la imprenta y la enseñanza de la escritura y lectura con cartillas escolares.

La necesidad de tener muy en cuenta el nivel paleográfico en el estudio del cambio gráfico-fonético me parece hoy evidente, y puesto que esta línea apenas ha sido explorada hasta ahora es posible que en el futuro aporte respuestas hoy no sospechadas. A estas alturas creo que hay que postular de una manera inequívoca la triple correlación entre paleografía, grafía y fonética, en vez de la clásica grafía vs. fonética, por lo que el examen paleográfico debería ocupar así un lugar relevante en el método de la historia de la lengua.

5. El reflejo de la fonética puede ser un motivo para el cambio paleográfico, pero ni mucho menos el único, pues la manuscritura tiene sus propias tendencias, y la selección entre variantes (formas de una letra) puede estar favorecida por su rendimiento funcional. La extensión progresiva de «ese sigma» a todos los contextos (en este orden: intervocálico, interior no intervocálico, inicial e incluso final) que muestran los documentos tardomedievales viene propiciada por la ley de la cursividad, que prima las formas dextrógiras de un solo trazo y fácilmente enlazables con las letras anterior y siguiente. Parece claro que la manuscritura es una realidad compleja, y no cabe esperar que sus claves evolutivas no sean de naturaleza varia, en lo cual el historiador de la lengua volverá a ver un paralelo con la multiplicidad de causas que se postula para el cambio lingüístico (Malkiel 1967).

Insistiendo en la interdependencia entre paleografía, grafía y fonética, estoy convencido de que la evolución de la escritura hay que abordarla globalmente, e intentar percibir sus líneas generales por encima de la inmensa variedad de soluciones. Desde los mandatos débilmente cursivos de Alfonso X hasta la procesal encadenada del siglo XVI hay un recorrido lleno de tentativas diversas, pero que muestra la sustitución de la escritura como representación lineal de la cadena fónica en la que las letras y alógrafos son siempre iguales a sí mismas por un modelo en el que éstas varían su forma en función del contexto, y en el que son frecuentes segmentos cuya forma dista mucho de la que tendrían las letras aisladas; es ésta una escritura que en cierta medida se puede considerar «logográfica», pues la palabra ya no se lee «viendo» linealmente todas las letras como en la gótica libraria, tremendamente regular, o en la letra de privilegios del siglo XIII, sino por golpe visual que abarca una palabra entera o un segmento. En otro lugar he apuntado como una de las posibles causas de esta evolución el remplazo progresivo de la lectura con voz, incluso para la intimidad, por la lectura en silencio (Sánchez-Prieto 1998<sup>1</sup>). En la primera, la vista ha de detenerse en todas las letras para distinguirlas dentro de la cerrada uniformidad del renglón que muestran, por ejemplo, los códices alfonsíes; en el modelo «visual» la palabra gráfica se convierte en una especie de símbolo que suscita directa-

mente una imagen mental sin intermedio fónico. Es posible que esto explique el foneticismo de la ortografía del siglo XIII, cierto que nunca absoluto, frente al gran apartamiento que de la fonética muestra la escritura tardo-medieval y de los siglos XVI y XVII en sus variedades góticas, pues en ella las grafías expletivas (*hera* por *era*), la presencia de los llamados «grupos cultos» incluso en palabras sin connotación latinizante (*th*, *ch*, *ph*, *bs*, *ct*, *pt*, etc.) y la profusión de abreviaturas sirven para diferenciar visualmente la palabra y, por tanto, favorecen su legibilidad. Luego, la escritura humanística con su *ductus* combinado dextrógiro-levógiro, que conseguía agilidad de trazo sin «deformar» las letras, la imprenta y la escuela con la enseñanza por cartillas impresas, contribuyeron a aminorar la distancia entre grafía y fonética, aun dentro de una notable variedad ortográfica.

6. Tras lo visto, cabrá preguntarse si la motivación de los cambios en la escritura hay que buscarla exclusivamente en su estructura interna, y en concreto en la interrelación entre los tres niveles antes presentados. Y otra vez el paralelo con las preguntas que se han formulado los historiadores de la lengua resulta evidente. La orientación estructuralista, y en buena medida también el generativismo, que han dominado en la lingüística del siglo XX llamaron la atención sobre los factores internos para explicar los cambios (todo sistema, se ha dicho, en una de las formulaciones más inteligentes, es inestable, por lo que tiende a reajustarse; cf. Hjelmslev 1976). La sociolingüística de los años 60 en adelante, primero en Estados Unidos y luego en Europa, y que tiene en Labov (1972) al representante más conocido, propuso un modelo teórico para explicar el cambio basado en la relevancia que los grupos sociales conceden a unas variantes en detrimento de otras de entre las que la lengua les ofrece, y puso en el prestigio social de unos usos frente a otros la clave de su propagación. Se daba así una explicación no inmanente al cambio lingüístico que ha contado con amplísima aceptación. Y los historiadores de la lengua española, pongamos por caso, entienden que los motivos internos son insuficientes para dar cuenta de su evolución, pues los factores socio-históricos resultan determinantes. Ya lo percibió así hace años Rafael Lapesa (1951:226 y 1978), y lo expresó con claridad meridiana: «la historia lingüística sólo encuentra sentido como un aspecto de la Historia general». Un fenómeno como el leísmo se podrá explicar por los cambios de régimen de intransitivo a transitivo de los verbos latinos (*ayudar a alguien / ayudarle*), por la tendencia a diferenciar persona de no persona (*el libro lo veo / a Juan le veo*) o, como parece demostrado, por la operatividad de la distinción contable/no contable (*el libro le compro / el vino lo compro, la leche lo \_sic\_ compro*), pero en la historia están las cla-

ves de que las fronteras de ese leísmo castellano asociado a referentes con-  
tables sean las que fueron y las que son, historia que es en sustancia la de  
la repoblación medieval del territorio castellano, según demuestra Inés Fer-  
nández-Ordóñez (2001) en un extraordinario estudio reciente.

La cosa es clara en teoría, pero no tanto en la práctica, pues una vez acep-  
tado que el cambio lingüístico se debe al doble juego de factores internos  
y externos, lo difícil será conjugar ambas motivaciones; es decir, satisfacer  
en la explicación de cada proceso las exigencias del funcionamiento inter-  
no de las lenguas y las del marco histórico en el que ese proceso tiene lugar,  
pues al respecto no hay una receta única, ya que cada cambio, el leísmo, la  
apócope o el que sea, tiene su específica «dinámica» interna y sus propios  
avatares históricos.

El problema nunca del todo resuelto es, por tanto, el de cómo interactú-  
an estas dos clases de factores. Pero independientemente de los resultados,  
o quizá no, el modelo propuesto por la historia de la lengua es del todo  
razonable. No creo disparatado decir que la explicación que se ha dado en  
las últimas décadas del cambio lingüístico ofrece un modelo apropiado  
para entender la evolución de la escritura y lo que se puede llamar el cam-  
bio en el nivel paleográfico o «cambio paleográfico» sin más.

7. El inmanentismo no es una virtud científica de por sí, y más si se pre-  
tende aplicar a entidades complejas que sólo revelan su auténtica naturale-  
za en su evolución histórica, pues sólo la historia pone de relieve lo que  
cambia y lo que queda, y es el ser-en-el-tiempo del hombre y de sus mani-  
festaciones culturales lo que da su carácter específico a las humanidades.  
Pero ni la lengua ni la escritura son de naturaleza exclusivamente cultural,  
sino que están incardinadas también en la naturaleza psíquica del hombre,  
que es la misma en nosotros y en quienes anteaer inventaron la escritura  
y, con ella, la historia. De esta naturaleza psíquica nacen ciertos principios  
universales en el cambio lingüístico (sobre la doble dimensión de la lengua  
véase Martí Sánchez 1998).

La escritura, como la lengua, de la que es reflejo parcial y no del todo  
homóloga, tiene su propia naturaleza histórica compleja, que también nace  
de la especial conjunción de aspectos psíquicos, y aun psico-fisiológicos y  
aspectos histórico-culturales<sup>7</sup>. Los cambios en la escritura son el resultado de  
una conjunción entre la dinámica interna y los factores culturales que hacen  
que triunfen unos usos y otros pericliten. La «sustitución» de la gótica por  
la humanística es un proceso de naturaleza cultural, pero el proceso mismo

<sup>7</sup> A la tríada clásica que se ha aducido para explicar el proceso de la escritura, «el cerebro  
–el ojo– la mano», hay que añadir el oído, en diferente medida según el momento histórico.